

INFORMACIÓN AL PACIENTE

Preparación para: Resonancia Magnética de Organos Internos

1. LA PRUEBA

Fecha de realización

Considerando la disponibilidad del servicio, usted ha sido citado el día _____ a las _____ horas. La hora de citación es orientativa. Cada paciente requiere para su correcta atención un tiempo de exploración que no se puede fijar previamente. Si por cualquier motivo, no pudiera acudir el día de la cita, le rogamos que nos lo comunique con la mayor antelación posible.

¿En qué consiste la prueba?

La Resonancia Magnética (RM) es una prueba diagnóstica no invasiva que no utiliza rayos X ni elementos radiactivos, con la que se obtienen imágenes del interior del cuerpo humano desde cualquier perspectiva. Su finalidad es la de aportar información sobre la estructura y el funcionamiento de los órganos.

El paciente debe introducirse en una máquina en la que es sometido a un campo magnético. Esta técnica es muy sensible a los movimientos, por lo que es muy importante que el paciente permanezca inmóvil durante todo el tiempo que dure la exploración. La duración de la prueba es de aproximadamente 30-60 minutos, dependiendo de la parte del cuerpo a explorar.

En ocasiones puede ser necesario administrar un material de contraste por vía intravenosa para obtener una imagen más clara del área que está siendo examinada. El medio de contraste más utilizado es el gadolinio.

2. ANTES DE LA PRUEBA

2.1. INDICACIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA PRUEBA

- Deberá permanecer en **AYUNAS** durante un periodo mínimo de 6 horas:
 - No podrá ingerir alimentos sólidos.
 - No podrá ingerir líquidos.
- Acudir con ropa fácil de quitar y poner.
- Entre en la sala de exploración sin objetos metálicos podrían estropearse, empeorar la calidad de las imágenes y algunos resultar peligrosos: joyas, audífonos, tarjetas de banda magnética, piercings o cualquier objeto metálico. Tampoco debe entrar con gafas, lentillas, maquillaje, sombra de ojos, rímel ni laca de uñas.
- Si su médico le ha prescrito realizarse la prueba con **SEDACIÓN**, recuerde indicarlo en el momento de la cita y seguir las siguientes instrucciones:
 - Acudir en ayunas:
 - Lactantes: al menos 4 horas de ayuno si toma leche materna; al menos 6 horas de ayuno si toma leche artificial.
 - Niños: al menos 6 horas de ayuno de alimentos sólidos.
 - Adultos: al menos 8 horas de ayuno de alimentos sólidos.
 - Es imprescindible venir acompañado a la prueba. No deberá conducir ni beber alcohol, en las 12 horas siguientes a la prueba.
 - En el caso de niños pequeños, en todo momento será observado y vigilado por el personal sanitario que efectúa la exploración, con quien estará en contacto permanentemente.

2.2. PRECAUCIONES A TENER EN CUENTA

Es muy importante que nos avise antes de la prueba si:

- Ha presentado alergias o reacciones adversas a algún tipo de contraste con anterioridad.
- Es diabético o padece insuficiencia hepática o renal.
- Está embarazada o sospecha que pudiera estarlo.
- Mujeres en periodo de lactancia: en caso de que sea necesario administrarle un contraste, puede continuar la lactancia con normalidad tras la administración de este. No obstante, debe saber que una muy pequeña cantidad de contraste puede pasar al niño a través de la leche, por lo que puede optar por evitar la lactancia en las 12 horas siguientes a la prueba; para ello puede extraerse la leche antes de la misma y suministrarla en las 12 horas siguientes.
- Es portador de marcapasos cardiacos, prótesis (articulares, dentales etc.), fragmentos metálicos (tornillos, clavos, placas etc.), grapas de cirugía reciente, expansores mamarios etc.
- Si es portador de un desfibrilador automático implantable (DAI), electrodos cardiacos o cerebrales, clips vasculares (aneurismas), dispositivos electrónicos implantados (neuroestimuladores, bombas de infusión, prótesis de oído) o stents, es imprescindible que aporte el informe médico sobre el modelo del dispositivo.
- Posee tatuajes. Es posible que contengan componentes metálicos en sus pigmentos, por lo que puede sufrir picor, cosquilleo, dolor, ardor o quemaduras. Aunque se pueden hacer RM a portadores de tatuajes, estos deben protegerse adecuadamente para evitar este problema.
- Sufre claustrofobia. La exploración puede estar dificultada si es claustrofóbico/a (miedo a los espacios cerrados). Si piensa que puede experimentar ansiedad en el interior del aparato debe comunicarlo al personal sanitario de RM antes de la realización de la exploración.

3. OBSERVACIONES

Otros documentos

Es imprescindible que cumplimente el cuestionario de seguridad y lo entregue firmado para que se le pueda realizar la prueba.

Acceso a Historia Clínica

Podrá disponer de los resultados de esta prueba una vez sea validada por su médico en el Portal del Paciente.

El Portal del Paciente es un espacio privado y personal en el que puede gestionar online todos los aspectos relacionados con su salud y la de su familia, sin desplazamientos innecesarios al hospital ni esperas. Gestione sus citas, acceda a sus informes y pruebas de resultados e imagen, a través de:

<https://www.quironsalud.es/es/portal-paciente>

Teléfono de consulta

En el caso de tener dificultades para acceder al Portal del Paciente, podrá contactarnos a través del teléfono: 901 500 501

Si tiene dudas o quiere cambiar o anular su cita puede llamar al hospital en el 916496600.

NO OLVIDE AUTORIZAR LA PRUEBA CON SU COMPAÑÍA DE SEGURO SANITARIO.